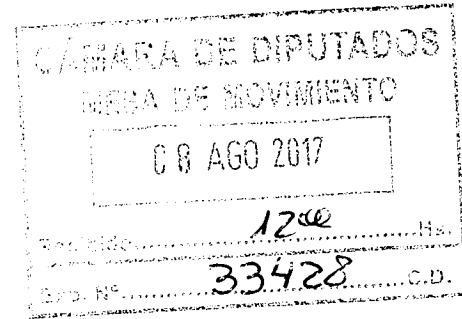




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su preocupación por el crecimiento de la importación de cuero, hecho que repercutirá de manera negativa en las industrias locales vinculadas a la producción de zapatos, carteras y otros elementos relacionados.

**CARLOS DEL FRADE**  
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los recientes cierres de pequeñas empresas vinculadas al rubro calzado en la zona de Acebal, departamento Rosario, generan la necesaria atención a cualquier medida política económica que pueda profundizar la precariedad laboral en el sector.



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Los datos difundidos por la Cámara Industrial de las Manufacturas del Cuero y Afines sostiene que entre enero y julio de 2017, las importaciones de la cantidad de artículos de manufactura de cuero crecieron 33,22%, en comparación con el mismo período de 2016.

El presidente de Cima, Ariel Aguilar, consideró que “es preocupante tanto el aumento de importaciones como haber tomado la decisión política de bajar la cantidad de canales rojos en aduana y la derogación de aduanas especializadas”.

“Estas medidas son parte de una lógica pro-importación en desmedro de la producción y el trabajo nacional”, criticó.

“Todo va en el mismo sentido de sumar al país a los tratados de libre comercio, en el cual estamos destinados a ser sólo proveedores de materias primas”, fustigó.

El informe indicó que los datos se dan “en un contexto en el que el consumo del sector arrastra una caída de un 25% promedio en las ventas desde comienzo de año”.

Por ello, Aguilar reclamó que “que se tomen medidas para reactivar el consumo ya que, si bien los números del Indec muestran algún crecimiento en algunos sectores industriales más ligados con las multinacionales, no sucede lo mismo en sectores mano de obra intensiva como las manufacturas del cuero y afines”.

Por estas razones les pido a mis pares que acompañen el presente Proyecto de Declaración.



**CARLOS DEL FRAIDE**  
Diputado Provincial